EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.386 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 5 de Junio de 1919 | Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA EDIFICACION

El problema actual; el asunto de la edificación de casas, por iniciativa del Estado, para remediar un tanto la apremiante situación que tenemos planteada como consecuencia del aumento de población y nupcialidad, ha provocado los más diversos comentarios por parte de la prensa, así como un gran número de iniciativas concurrentes a solucionar los conflictos que se presentan a nuestra población.

Son numerosas las iniciativas que se han dado en estos últimas semanas. Todas bien inspiradas aportan a la solución del problema valiosos elementos de juicio, que han de pesar seguramente, en el proyecto dennitivo que se redacte con ese fin.

Como sucede en todos los órdenes de la vida, lo que hace uno mismo parece siempre que fuera lo mejor. Así es, que consideramos la fórmula más razonable aquella que ha expuesto EL SIGLO, consistente en hacer la obra sobre la base financiera de cinco millones de pesos.

No podemos, pues, acompañar a nuestro colega "La Razón" en su prédica tendiente a realizar esa obra sobre la base de una parte de las utilidades de algunas instituciones del Estado. Tampoco podemos acompañarla, en cuanto se refiere a la clase de edificios que deben construirse, así como al grado de rapidez con que deba terminarse esa obra.

La divergencia puede circunscribirse a dos cuestiones: a la fórmula financiera que debe servir de base a la edificación y a la clase de edificios que deben destinarse estos recursos.

Seguir el temperamento de tomar, para realizar la obra, una parte de las utilidades que obtienen anualmente algunas instituciones oficiales, significaría relegar la construcción de los edificios para una época, en que probablemente, habrán cambiado los términos del problema que nos preocupa ahora.

Debe convenirse en que, si aceptamos en estos momentos la intervención del Estado, en la construcción de viviendas para nuestra población, lo hacemos porque la iniciativa particular, en esa misma actividad está paralizada desde hace algunos años a esta parte. Esta intervención no podría ser aceptada en otras condiciones. Su actividad nunca puede ser concurrente, con la actividad de particular, salvo raras excepciones, como cuando existe por medio un interés de orden público o de conveniencia nacional. Si admitimos ahora, que es absolutamente necesario que el Estado ocupe el lugar del particular se debe a que éste ha desaparecido del escenario, causando esta circunstancia, graves perjuicios a la población.

Optar por los recursos que puedan proporcionar las referidas instituciones oficiales, sería dar a esta actividad, una proporción, en el sentido del tiempo, completamente innecesaria y por otra parte peligrosa.

Precisamente, la acción del Estado, en estos momentos debe ser de una rapidez extraordinaria. Debe conjurar el mal en el menor plazo de tiempo posible. Pero para realizar una edificación rápida y eficaz, debe contar con recursos, obtenidos, también, rápidamente. Y francamente, no existe otro camino que el del empréstito de que hemos hablado en editoriales anteriores.

En cuanto a la clase de edificios que deben construirse, nos ratificamos en los conceptos que emitimos días pasados en un artículo que escribimos sobre este asunto, en el que decíamos lo siguiente:

"No queremos dejar sin comentario, una tendencia, bastante generalizada, por cierto, que se refiere a la clase de edificios que deberían construirse, en el caso de que fuera posible contar con los recursos necesarios para emprender esta importante obra. No nos parece, en consecuencia, aceptable, el temperamento de que los edificios que deben levantarse tengan necesariamente el mismo carácter ni la misma finalidad que la dada a las casas que se levantan en los parajes denominados "barrios obreros".

Entendemos que si bien es conveniente la construcción de esas obras, no es fatal que deba invertirse todo el esfuerzo, en la exclusiva construcción de esa clase de edificación, porque, los apremios que espolean ahora a los arrendatarios, no son sobrellevados solamente por los hogares de los compatriotas que trabajan a jornal, sino, también, y probablemente en un grado superior, por los hogares formados por aquellos compatriotas enrolados en la agrupación que presta sus servicios al comercio, a la industria o al Estado, sobre la base de un sueldo que percibe como salario al final de cada mes.

La situación de estos dos grupos; el equilibrio que deben mantener ambos en sus respectivos presupuestos domésticos: la forma en que fluyen y refluyen, las graduaciones de las rentas, como derivación de una mayor o menor demanda de arrendamiento, no es esa que podamos diferenciar fácilmente, fijando con alguna exactitud la holgura de unos o la estrechez de los otros.

Si se ha de proceder a la realización de un vasto plan de construcción, debe comprenderse la obra, en condiciones de responder a los intereses del mayor número, haciendo desaparecer en nosotros el falso preconcepto de exigencias de carácter social circunscriptas a un grupo determinado que sin dejar de ser reales, no son, en ningún caso, superiores a las que experimentan otros grupos, en último examen, distintos de aquel únicamente en las condiciones de trabajo, o en la percepción de los salarios.

Por consiguiente, no puede satisfacer las necesidades de la población una obra que tenga por única finalidad salvar la situación de uno solo de los diversos matices sociales que integran nuestra sociedad.

La edificación tendría que ser variada. La renta que pueda ganar cada edificio debe ser variable, porque debe ser variable y diverso el tamaño, la forma y la situación de cada casa. No debemos caer en el error que hemos cometido alguna vez, de amontonar las casas, unas sobre otras, por razones de estética elemental y por razones de higiene social. La edificación debe realizarse en distintas zonas de la capital, en forma de que esas casas en nada se diferencien de las construídas por los particulares, puesto que han de caer en el dominio de éstos, una vez amortizada la deuda con los propios alquileres.

No deben ser distintas a las demás casas, ni deben ser construídas sobre la base de un solo plano, porque si el Estado toma esa iniciativa ahora es obedeciendo a una necesidad de carácter público, que no resuelve la iniciativa privada, y que cesarían, una vez que los capitalistas se decidieran a seguir la obra emprendida. Lo que hiciera el Estado, quedaría incorporado a lo hecho sin su intervención. Realizada la obra, quedaría sometida a las mismas contingencias, a que está sometida la demás propiedad, sin que pudiera aquella ser distinguida en el porvenir, por ningún rasgo que señalara una diferencia de origen.

En una palabra: es necesario que, actualmente, el Estado ocupe el puesto que ocuparían los particulares, y como lo harían éstos el Estado debe realizar la obra sin uniformar las ventas ni las exigencias de la población.

ACTITUD IMPREMEDITADA

No se nos oculta que la frecuencia con que en la Argentina se producen huelgas, y la duración extremada que éstas adquieren, causa considerables perjuicios a la economía del país vecino, originando con justicia alarmas y provocando reacciones de la industria y el comercio contra la organización obrera.

Realmente la situación de la Argentina es excepcional y no cabe compararla con la de país alguno, a pesar de que el fenómeno huelguístico en todas partes se produce con más o menos frecuencia e intensidad.

Sin embargo, si ese malestar social demanda con urgencia del gobierno del doctor Irigoyen la adopción de medidas eficaces que hagan cesar las agitaciones obreras y devuelvan al país la tranquilidad hace meses desaparecida, no nos parece procedente ese pedido hecho al gobierno de los Estados Unidos, por uno de los miembros de la Asociación del Trabajo, de que envíe una flota de guerra al Plata, para que garantice al comercio en sus operaciones.

Es demasiado delicada esa petición, que entraña un ataque a la soberanía nacional y ofende la dignidad del país vecino.

Consideramos poco meditado ese pedido, que además no se justifica ni aun con la misma situación actual de la Argentina, que aun siendo delicada no ha llegado a tal punto, que permita suponer que el gobierno nacional es impotente para restablecer la normalidad y sea preciso recurrir a las intervenciones extranjeras.

Por otra parte no es lógico sea un simple particular quien recabe el apoyo de la escuadra norteamericana, pues para algo el gobierno de los Estados Unidos tiene acreditada su representación diplomática en Buenos Aires. Y es a ésta en todo caso, a quien, si viera desatendidos por el gobierno argentino los intereses de los norteamericanos, ora por inercia, por ineptitud, por impotencia o por mala fe, correspondería después de las reclamaciones del caso, pedir el apoyo de la fuerza armada de su nación.

A juicio nuestro el inconsulto pedido a que nos referimos, excitará el sentimiento argentino, orientándolo por derroteros distintos a los seguidos hasta ahora.

LAS DECLARACIONES DEL DOCTOR BRUM

Se han hecho públicas ayer las anunciadas declaraciones políticas del doctor Brum.

No ofrecen esas manifestaciones, ciertamente, novedad alguna, nada que pueda dar asidero al comentario público.

El Presidente, en efecto, se ha concretado a confirmar la especie circulante respecto al propósito perseguido con la organización de un nuevo grupo político colorado, que como se sabe, no es otro más que el de agrupar a aquellos elementos de esa filiación política, que disgustados por haberse dislocado el partido oficialista en dos fracciones—la vierista y la batllista—pudieran optar por retraerse de las actividades cívicas, restando fuerzas al coloradismo en las elecciones de Noviembre.

Se explica que haya quienes antes de declararse batllistas, lo que dado el encono del momento equivale a manifestarse antiviersitas, y viceversa, lleven su neutralidad hasta el abstencionismo. Y eso es lo que el doctor Brum trata de evitar con la constitución del nuevo grupo que al par puede servir para propiciar cuando la ocasión sea oportuna un acercamiento entre los dos bandos, hoy antagónicos y al parecer irreductibles, y quizás hasta el retorno al partido de los riveristas.

Completan las declaraciones políticas de referencia, otras sobre la línea de conducta que el Presidente observará en los conflictos entre el capital y el trabajo, declaraciones conocidas igualmente por haberlas dado a conocer en el discurso que pronunció en el acto de tomar posesión del mando, según las cuales respetará el derecho de huelga, reprimiendo toda violencia contra el capital o la libertad de trabajo.

Como se ve, las declaraciones presidenciales, son una confirmación de lo que sobre su actitud y propósitos era del dominio público, sin que contengan novedad alguna de importancia.

Unión Industrial Uruguaya

La Cámara de Industrias

En la sesión celebrada ayer, la Cámara de Industrias, bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna, procedió a la distribución de cargos, por haber sido integrada de acuerdo con los Estatutos, en la asamblea anual ordinaria que tuvo lugar el 28 de Mayo pdo.

Para el ejercicio corriente la Cámara de Industrias ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Gregorio Aznarez; vice-presidente Francisco E. Graffigna; secretario, Newell E. Davis; pro-secretario, doctor Ramón Alvarez Lista; contador-tesorero, Juan B. Bidegaray (hijo); vocales: Juan Domingo Lanza, Carlos F. Ameglio, Roberto Dapit, Carlos Zaffaroni, ingeniero Armando Reguse., Guillermo Bareiro.

Tratándose de una reunión especial para la distribución de cargos, la corporación solo se ocupó después de un asunto que reclamaba con urgencia los servicios de la Unión Industrial Uruguaya y es el pedido a la Sociedad de diferentes gremios que solicitan la intervención que consagra la carta orgánica en las cuestiones que pueden afectar los intereses generales de las industrias, como sucede en el proyecto de la ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños, que se trata con premura en el Senado.

La Institución presentará en el día una nota al Senado manifestando su deseo de ser oído en ese asunto, para demostrar que el proyecto de ley deberá ser modificado en algunos de sus artículos.

Enseguida se levantó la sesión.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

LOS COLORADOS DE ARTIGAS

El doctor Brum ha remitido a Artigas la siguiente nota:

Montevideo, Junio 4 de 1919. — Señor Norberto Bautista.— Artigas. —Acuso recibo del telegrama de ustedes haciéndome saber que han resuelto sustituir en ese club el nombre del general Feliciano Viera por el mío.

Aunque agradezco la prueba de adhesión que ello implica, creo que, no obstante la salvedad que ustedes hacen, podría considerarse aquel acto como agraviante para la memoria del prestigioso militar que supo honrar al Partido Colorado con su lealtad y con sus brillantes acciones de guerra una de las cuales, la batalla de Guayabos, se conmemora precisamente pasado mañana.

Sean cuales fueren los apasionamientos de la hora actual, entiendo que ellos nunca deben llevarnos a desconocer los méritos de hombres como el general Viera, cuya personalidad histórica debe quedar [illegible] de nuestras luchas del mo[illegible]

En virtud de las consideraciones que preceden, les pido que mantengan en el club el nombre del general Viera, limitándome a aceptar agradecido la presidencia honoraria del mismo. Salúdalo atentamente. — Baltasar Brum.

LOS COLORADOS VIERISTAS

Se reunieron ayer los miembros que integran el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Partido Colorado, que responde a las aspiraciones políticas del doctor Viera, tratando de la integración del mismo y de otros asuntos de carácter urgente, que tienen atingencia con la organización de esa agrupación colorada.

Los lemas y sub-lemas

Proyecto interpretativo

Ayer fué presentado a la Cámara de Representantes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Declárase que el inciso c) de las disposiciones transitorias y el artículo 9.o, inciso 4.o de la Constitución de la República han derogado parcialmente los artículos 36 y 50 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915; que, a consecuencia de esa derogación, deben acumularse las listas de un mismo lema aunque sean distintos los candidatos, y que, una vez hecho el escrutinio de lemas, deberá hacerse el escrutinio de candidatos dentro de cada lema, por cociente electoral y teniendo en cuenta los sublemas.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Jesualdo Gilbert, Carlos M. Sorín, Eduardo Fernández, Francisco A. Schinca, Máximo Lérgazon.

El apaleamiento de obreros en el Cerro

Suspensión del comisario

Informamos ayer que la policía del Cerro había aplicado castigos corporales en la tarde del lunes, a un súbdito ruso, operario del Frigorífico Swift, acusándose de haber desacatado y agredido a un guardia civil.

Este hecho que en el primer momento fué silenciado por la comisaría seccional, motivó después la intervención por denuncia, del ministro del Interior, doctor Mendívil, que dispuso la instrucción de un sumario para esclarecerlo totalmente, comisionando al Director de Secciones del Ministerio del Interior, doctor Silvio Emilio Reta, ese cometido.

Como medida de previsión para la eficacia del sumario, el doctor Mendívil dispuso la suspensión del comisario Rebollo.

El doctor Reta se trasladó ayer mismo a la Villa del Cerro, iniciando el sumario.

En cuanto al obrero Antonio Drodosky (y no Dobroski, como dice la policía) y al guardia civil Eustaquio Valles, fueron sometidos a disposición de la justicia.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

La legislación sobre el duelo

Aprobación del proyecto en general y vuelta otra vez a comisión

Diversas cuestiones tratadas

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se da cuenta de los asuntos entrados. — Entre ellos figuraban los siguientes proyectos:

El señor representante don Manuel Oribe Coronel, presenta los siguientes proyectos:

Proyecto que concede un plazo de dos meses, a los propietarios morosos, para el pago de la Contribución Inmobiliaria.—(A la Comisión de Hacienda).

—Proyecto que fija el sueldo que deberían percibir los obreros y empleados de ambos sexos, al servicio del Estado. — (A la Comisión de Trabajo, etc).

—El señor representante doctor don Julio N. Bonnet, presenta un proyecto de ley, por el que se declara que en los juicios de tachas de las inscripciones de los sirvientes o peones jornaleros, no se admitirá otra prueba que la del contrato escrito debidamente autenticado. — (A la Comisión de Legislación).

—El señor representante doctor don Lorenzo Carnelli, presenta un proyecto de jubilaciones a los empleados y obreros de los ferrocarriles, tranvías, telégrafos, teléfonos, Aguas Corrientes, etc.—(A la Comisión de Trabajo).

RETIRO MILITAR

En seguida pide la palabra el doctor Martínez García, para mocionar en el sentido de que el proyecto sobre retiro militar sea considerado en la sesión próxima.

CONCORDATOS PREVENTIVOS COMERCIALES

El señor Pilar Cabrera pide luego la palabra para recordar que en el período anterior había presentado un proyecto que se refiere a los concordatos preventivos comerciales. Cree que habría conveniencia en que se exhortase a la Comisión de Códigos que lo tiene a estudio, su pronto despacho.

El presidente, doctor Miranda, formula la recomendación solicitada.

GOBIERNOS LOCALES

Concedida después la palabra al señor Viera, manifiesta este legislador que teniendo en cuenta la importancia del proyecto que se refiere a la elección de gobiernos locales ya que faltan solamente cinco meses para la realización de aquel acto, habría conveniencia de que la Comisión de Legislación que tiene a su estudio el mismo, se pronuncie cuanto antes.

Conceptúa indiscutible que hay necesidad de que la Comisión de Legislación se expida en este asunto, que aparte de ser importante es nuevo, por lo que los diputados necesitan tiempo para estudiarlo.

Termina pues, pidiendo se recomiende a la referida Comisión el pronto despacho del asunto, cosa que hace la mesa.

EL DUELO

Se entra después a la orden del día para continuar la discusión del proyecto del doctor Ramírez que modifica el Código Penal, en la parte que se refiere al duelo.

El señor Segundo pide la palabra para dejar constancia de su voto favorable al proyecto del doctor Ramírez.

Después de hablar extensamente sobre las ventajas que para la sociedad reportaría la modificación que en materia penal se propone, hace historia de su actuación en la Asamblea Constituyente, recordando que en tal emergencia se había puesto del lado de los que estaban por la separación de la Iglesia del Estado, no obstante ser católico teórico. — dijo — desde que su madre es católica y él ha sido bautizado. Si se ha desligado a la Iglesia do Estado ha sido para que el país no esté sometido a la voluntad católica.

Interrumpe el señor Cortinas para preguntar qué relación tenía eso con el duelo, a lo que contesta el orador que, de esa manera nadie estará impedido de ir al duelo si así se le diera la gana.

El señor Caballero, votará en cambio por el mantenimiento de las disposiciones que en la actualidad tiene el Código Penal. Hace la salvedad de que no es contrario al duelo que él lo considera como un mal necesario. Esta manifestación no es óbice para considerar que, como legislador, no debe sancionar el proyecto del doctor Ramírez por creer que cometería un grave error del que no tardaría en arrepentirse.

Considera el señor Caballero que si no es posible prohibir de manera absoluta la realización de los duelos, debe en cambio, ser restringido, cosa que en su concepto se consigue con las actuales disposiciones penales.

Ocupándose de las argumentaciones que se han hecho respecto a que las penalidades sobre uso de armas, dice que éstas no son aplicadas. Son pocos, agrega, los que no cargan esos instrumentos que hieren, silban y matan. Si existen leyes que garanticen la tranquilidad social, aunque ellas no sean cumplidas, entiende que aquéllas no deben ser suprimidas, porque con tal derogación nada se ganaría.

Manifiesta finalmente, que así como particular acepta el duelo, como medio de vitar males mayores no debe, como legislador, aceptar el proyecto del doctor Ramírez.

Concédese la palabra al doctor Blanco Acevedo, quien inicia su discurso manifestando que en la Comisión de Legislación, había dado su voto contrario al proyecto, explicando los motivos que ha tenido para proceder así.

Se refiere a la propia legislación francesa citada en su favor por el autor del proyecto; y menciona nombres de eminentes comentaristas de aquella nacionalidad que, son contrarios al duelo. Subraya que aquella legislación, anterior a la Revolución Francesa, hacía silencio en lo que se refería a la nobleza; y que en cambio establecía finalidades muy severas para la clase media y la del pueblo. La reacción de lo que deja expresado, se operó en Francia años después, dado el número de duelos que se llevaban a término al amparo del silencio de la ley. Afirma que una vez sancionada la ley de represión, el número de muertos en duelo había disminuído considerablemente. En cuanto a la reacción social, también se produjo en el mismo país, no sólo cuando los duelistas estaban socialmente encumbrados, sino más singularmente en el caso de desproporción de clases.

Cita después la forma cómo se realizó un duelo realizado en Buenos Aires entre José Pedro Varela, contrario a ese medio de salvar ofensas y un profesional en el manejo de armas, el señor Netto.

Sostiene que el duelo tiende a disminuir. Antes se batía todo el mundo, y en cambio, ahora, casi puede afirmarse que ese recurso queda circunscripto a la clase militar, a los políticos y a los periodistas Los más ardientes partidarios del duelo han sido los militaristas alemanes. La derrota de éstos tendrá consecuencias contrarias al duelo.

Estos asuntos, vale decir, los llamados del honor como el de la guerra, deben ir al arbitraje, ya sea por un tribunal de honor o ya por otro procedimiento análogo.

El señor Seguí, está de acuerdo con el proyecto del doctor Ramírez, que en su concepto, condena el duelo y que lo único que hace, es reglamentario, desde que en un artículo establece penalidades para los duelistas, en determinadas circunstancias. Ya que aceptamos la farsa que ahora se hace con el duelo, el proyecto discutido es conveniente. Considera que sería más conveniente tratar asuntos de mayor necesidad para el país, tales como el mejoramiento de caminos y policías.

Se manifiesta contrario al duelo, el señor Durán y anuncia que dará su voto negativo al proyecto, no obstante el respeto que le merece la opinión del doctor Ramírez.

El señor Cabrera, quiere también hablar sobre tan ardua cuestión. El no pensaba intervenir en este debate, pero ya que tantos han hablado, él quiere también echar su cuarto a espaldas.

Inicia su discurso, manifestando que en su concepto el asunto ha sido sobradamente ventilado. Tal circunstancia le trae a la memoria un cuento que relata pintorescamente y que encaja perfectamente en la cuestión, relación que es festejada por sus colegas y por la barra.

No es partidario del duelo. Y en cuanto al asunto que ha motivado tan larga discusión, entiende que los diputados debían ocuparse de cosas más prácticas y útiles. Considera este, un asunto perdido; pero con el fin de que no hayan ni vencidos ni vencedores, el asunto debía volver a Comisión para que ésta lo archive.

El señor Ferrería apoya la moción del señor Cabrera ya que son varios los diputados que han presentado enmiendas. Así se podrá estudiar el proyecto del doctor Piedra Cueva.

Interviene en el debate el doctor Ramírez. En su opinión, lo natural sería que el proyecto fuese votado en general. Las enmiendas podrían proponerse en la discusión particular, postergándose el debate para la semana próxima.

El doctor Piedra Cueva considera que su fórmula es antagónica a la del doctor Ramírez. Consiguientemente, dice, no puede considerarse como una incidencia del debate que se ha promovido. Acepta que el asunto vuelva a comisión.

Por su parte el señor Andreoli opina que la fórmula del señor Cabrera no puede ser aceptada. El proyecto tan largamente discutido ya, debe aprobarse en general, sin perjuicio de que después pase a comisión.

La Comisión no se opone a que el proyecto se apruebe en general y que vuelva a su seno. Así lo expresa su miembro informante el doctor Salgado, su presidente el doctor Terra.

Se da el punto por suficientemente discutido y don Pilar Cabrera retira su moción.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) declara que votará en general el proyecto; pero eso sí, en la inteligencia de que la Comisión no lo despachara pronto.

El doctor Ponce de León (V.) deja expresa constancia de que votará en general en contra; y el señor Cortinas manifiesta que si se trata de una cuestión de cortesía él votará en general el proyecto.

Los doctores Ramírez y Salgado manifiestan que no se trata de una cuestión de cortesía.

El proyecto se vota afirmativamente en general; y como también de idéntica manera para que aquel volviese a comisión.

Como faltaban varios minutos para sonar la hora por indicación del doctor García Morales se levantó la sesión.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del Proyecto de Ley por el que se destinan $ 12.000 anuales para contratar un profesor en el extranjero encargado de dirigir y reorganizar al Instituto de Higiene Experimental.

1-a Discusión del Proyecto de Ley sobre erección de un monumento conmemorativo de la batalla de Sarandí.

Primera y segunda discusión del Proyecto de Ley que acuerda subsidio extraordinario, destinado a cubrir el 15 y 20 o|o en los sueldos de empleados de Correos Telégrafo y Teléfonos.

Continuar la discusión particular del Proyecto de Ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

En la Oficina N. de Trabajo

La comisión investigadora

En el acuerdo que celebre hoy el Consejo Nacional de Administración serán designados los doctores Emilio Frugoni y Carlos Onetto y Viana, para practicar una investigación respecto a las denuncias formuladas contra el funcionamiento de la Oficina Nacional de Trabajo.

Los haberes de Julio

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará el miércoles 10 el adelanto de los haberes de los empleados públicos, correspondientes al mes de Julio próximo.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

5 de Junio de 1869

LA POLITICA DEL GOBIERNO

La política del Gobierno — decía EL SIGLO—empieza a resentirse a la vez de debilidad y arbitrariedad, dos grandes males contradictorios en apariencia, que sin embargo concurren al mismo resultado, a enervar al espíritu público, a debilitar la acción y a empequeñecer su causa.

Y agregaba: pero los actos de arbitrariedad con que se quiere muchas veces disfrazar la debilidad, las transacciones, las moratorias indisculpables, cuando cada día que transcurre representa tal vez un centenar de vidas, ciento de miles de pesos en depredaciones vandálicas en la campaña y en erogaciones extraordinarias en el erario público, constituyen el mejor aliado, el más poderoso auxiliar de los montoneros.

REFORMAS EN LA CIUDADELA

El viejo mercado—decía este diario—el predilecto asilo de las ratas, se está transformando poco a poco en la antigua ciudadela, sin fosos ni puentes levadizos.

Han sido tapiados los cuatro callejones e igualmente la portada que mira a la calle 18 de Julio, dejando en esta última una puertita por a que no podrán pasar de frente dos hombres gordos.

EL GENERAL SUAREZ

El general José Gregorio Suárez, cuya carta política tantos comentarios había suscitado, marchaba en dirección a Minas y Maldonado, seguramente con el objeto de buscar adeptos para su causa.

EL NATURALISTA GIRALD

Don Pedro Girald, había recibido el diploma de miembro honorario de la sociedad latina Científico-Literaria, establecida en París.

El Jefe de los Orientales

Aniversario de su natalicio

Concurso de composiciones

El 19 del corriente cumple años del nacimiento del general Artigas, Jefe de los Orientales. Con ese motivo la Asociación Patriótica del Uruguay ha resuelto celebrar un concurso de composiciones relacionadas con esa fecha, de acuerdo con las bases que publicamos a continuación:

1.a El día 14 de Junio deberán concurrir al local que designe el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, los mejores alumnos de los sextos años de las Escuelas Públicas de Montevideo.

2.a Cada escuela solo podrá enviar un alumno, el cual deberá venir munido de un certificado firmado por el Director y Ayudante de la escuela y clase a que pertenezca, a los fines del control correspondiente.

3.a Dichos alumnos bajo la vigilancia del jurado, y en un plazo de dos horas, harán un trabajo histórico sobre el tema que se les indicará al efecto.

4.a Dicho tema estará encuadrado dentro de la biografía de Artigas, y a fin de orientar a los alumnos, se les dará en la pizarra una síntesis de las fechas que tengan atingencia con el trabajo a efectuar.

5.a El jurado será designado por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

6.a Dicho jurado deberá dictar su fallo dentro de los tres días siguientes a la realización de la prueba.

7.a El trabajo que sea considerado mejor, desde el punto de vista histórico, pero sin descuidar su forma, será publicado por cuenta de la Asociación Patriótica del Uruguay.

8.a Dicho trabajo, al publicarse, irá acompañado del retrato del autor, colocado en lugar de preferencia.

9.a También se hará constar en dicha publicación, la escuela a que pertenece el alumno, y el nombre del Director y Ayudante.

10.a Al Director y Ayudante se les enviará una constancia de que su alumno ha merecido la distinción de ser calificado primero.

11.a Dicho trabajo será enviado para su difusión gratuita a todas las escuelas.

12.a Si el jurado lo estima conveniente, se discernirán menciones especiales, consistentes en una constancia para el alumno, y otras para el Director y Ayudante.

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal resolvió ayer que el Jurado respectivo esté compuesto por los señores doctor Andrés C. Pacheco, Eduardo Rogé y Raúl Montero Bustamante.

El aceite español

(De "La Vanguardia" de Barcelona)

Hace próximamente un año, cuando se aprobó la Ley de conservación de la riqueza forestal privada, el señor Cambó, que se hallaba al frente del ministerio de Fomento, y el señor marqués de Camps, que regía la Dirección General de Agricultura, decían que sin no otra cosa motivase la presentación de aquella ley, sería suficiente para presentarla la necesidad que había de salvar inmensos olivares que se talaban, sobre todo en Andalucía.

Y argüían más: Que esa absolutamente necesario salvar aquella riqueza olivarera, puesto que España estaba destinada a ser el primer país del mundo productor de aceite.

Y realmente es así. Lo que entonces se presumía, lo que muchos creíamos, va teniendo cada día plena confirmación.

Hasta hace poco muchos consumidores acudían a Italia y a Francia para proveerse de aceite, pero la guerra ha demostrado que aquellas naciones eran más comerciantes que productores de aceite, y los grandes mercados, los potentes compradores, ya no acuden allí, sino que vienen a hacer sus compras directamente en nuestro país.

Díganlo sino los frecuentes envíos a Noruega, Inglaterra y Suecia de aceite de marca, embotellado o envasado en latas, y lo confirman, por otra parte, las grandes compras que los Estados Unidos hacen cada día, pero envasado en bocoyés.

Estas corrientes comerciales aún irían en aumento si no fuese por las trabas que salen a diario del ministerio de Abastecimiento regulando la exportación, y que pueden dar al traste con una de las principales fuentes de riqueza que cuenta la agricultura española, y con ella la economía nacional.

Esamos en unos momentos "decisivos" para que los aceites españoles conquisten los primeros mercados mundiales, pero ha de ser a condición de que productores, industriales, comerciantes y exportadores se preocupen hasta lo sumo de que los unos con su perfeccionamiento técnico en la elaboración y los otros con su capacidad mercantil, no tengan que cejar en la lucha que ya se ha iniciado.

Las marcas españolas de aceite han conquistado buenísimos mercados de la América del Sur, pero pronto van a sentir las consecuencias de la competencia americana.

Todas estas partidas de bocoyés de aceite que salen para los Estados Unidos, algunas serán para el consumo de aquella nación, pero las más van destinadas a ser envasadas como marcas españolas y penetrar en los mercados de Sud-América.

De aquí pues la necesidad de proteger nuestras marcas y de crear muchas nuevas.

La exportación, sea a granel sea en marcas, está asegurada, que es lo que le conviene al olivicultor, pero como el rendimiento es muy diferente, de hacerlo de una o de otra manera, es preciso que miremos lo que nos tenga de resultar más conveniente.

Se habla mucho de Cooperativas para elaborar vino y de aprovechamiento de los sub-productos. Está bien si ello ha de contribuir a salvar la ruina de que está amenazada la viticultura. Fijémonos bien que estas actividades y entusiasmos para fundar Cooperativas vinícolas son "para salvar una ruina".

Creo yo, pues, que estas actividades estarían tan bien o mejor empleadas creando Cooperativas de elaboración de aceite, para crear marcas, para exportar nuestro aceite, porque el aceite que nosotros vendemos ahora al comerciante, pagándonoslo muy caro, lo paga a 7 reales el litro, y dos partidas que yo sé se han vendido la una en Niza a 360 pesetas los 100 kilos, y la otra para los Estados Unidos a 358 pesetas la misma unidad.

Constancia, pues, en el cultivo del olivo, perseverancia en la mejor elaboración del aceite, porque este producto, que cada día tiene más consumo, es el producto agrícola de mayor porvenir, y tengamos presente lo que nos decía el señor Cambó: que España es el país de mayor producción del mundo. — Juan Rivas.

Las denuncias de Treinta y Tres

Informes recibidos

En virtud de las denuncias publicadas contra la policía de Treinta y Tres, el ministro del Interior, doctor Mendívil solicitó informes telegráficos del Jefe de Policía del departamento, recibiendo los siguientes:

Treinta y Tres, Junio 2 de 1919.— Exemo señor Ministro del Interior.— Contestando telegrama de esta fecha, hago saber a V. E. que Saturnino Velez fué detenido por la policía de la 5.a sección el día 18 de Mayo pasado en virtud de denuncia, por robo de un revolver, formulada el día 15 por Nicolás J. Acosta, y el 17 del mismo fué pasado a disposición de la justicia letrada. El detenido Velez denunció al Jefe de Policía que el sub-oficial Froilán Pereyra le había aplicado varios golpes de rebenque, habiéndose dispuesto de inmediato la prisión del funcionario referido quien está a disposición de la autoridad policial. En esa misma fecha y en oficio 985 fué comunicado a ese Ministerio.

En cuanto a la denuncia contra Manuel Saravia nada puede concretar esta Jefatura por carecer de informes No obstante, se imparten las órdenes del caso al comisario seccional para que comunique de inmediato lo que haya al respecto.—Oficial 1.o.

El ministro del Interior, pudo constatar que efectivamente en la fecha indicada en el telegrama de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres fué preso y sometido a la justicia el sub oficial de policía Froilán Pereyra.

El rectorado de la Universidad

Retorno del Dr. Barbaroux

Dentro de breves días finalizará la licencia concedida al doctor Emilio Barbaroux. El distinguido compatriota volverá, pues, a ocupar el Rectorado de la Universidad, que interinamente han desempeñado el señor Horacio Acosta y Lara primero, y luego el doctor Enrique C. Cornú.

Suero antidiftérico

SU VENTA

La Dirección del Instituto de Higiene Experimental hace saber que dentro de pocos días este establecimiento pondrá a la venta Suero Antidiftérico altivalente, con más de setecientos (700) unidades antitóxicas por centímetro cúbico.

Este suero se expenderá en ampollas conteniendo cinco mil (5.000) unidades antitóxicas en un pequeño volumen.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1. Arundel Street

NOTAS DE FENIX

Los peligros del pánico

A raíz de la dolorosa catástrofe ocurrida en Francia, en un cinematógrafo, uno de los ediles montevideanos ha levantado su voz para que [...]

[...] roso ingeniero mister Sol, que en estos momentos remienda en toda la república los desperfectos causados en el suelo por las lluvias, permitiendo así que se mueva la carreta intermediaria entre los dominios del rancho y las estaciones de las vías férreas!

Puerto ignífero

Varias explosiones e incendios ocurridos a bordo en estas aguas y en el breve espacio de algunos días, inducen a temer que el puerto de Montevideo adquiera una fama nada envidiable. Primero, una serie de estampidos, columnas de humo, llamaradas y chisporroteos fantásticos en un barco cargado de nafta y petróleo; después, otro espectáculo igual, en menor escala, y en ambos el peligro de que el fuego flotante se apoderase de alguna nave; y, finalmente, la misteriosa explosión de una crecida cantidad de carburo de calcio, contenida en la chata "Niña" y consignada a Buenos Aires. Falta tan solo para completar ese cuadro, realmente brillante y estrepitoso, un estallido de pólvora y otro estallido de dinamita que estremezcan la ciudad y no dejen vidrio sano. A seguir así y mientras las autoridades no logren poner en claro la verdadera causa de tales siniestros, desvaneciendo dudas que oscilan entre la casualidad y el crimen, con cierta inclinación al último de esos extremos, nada tendría de sorprendente que las Compañías de Seguros creasen una cuota especial para los buques destinados al puerto ignífero de Montevideo, ya que en él se presume la existencia de un peligro nuevo para vida e intereses, inherente a los barcos que conducen materias explosibles e inflamables.

FENIX.

Administrativas

CONTRATO APROBADO

En el acuerdo efectuado ayer entre el presidente de la República y el ministro de Obras Públicas, se resolvió aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el señor H. Pagani para [...]

DE ARTE

León Baks y su escuela

Al triunfar en la escena rusa los métodos del convencionalismo artístico sobre el riguroso naturalismo que hasta entonces privara, el "ballet" se orientó inmediatamente por el mismo camino. El nuevo espíritu aportado a los bailes rusos por el genio de Fokine, no era sino un reflejo del éxito logrado por Meyerhold en el teatro Komnissarzhevsky. Como Mayerhold en el drama Fokine



LEON BAKST: DANZA ORIENTAL

contribuía poderosamente en el "ballet" a desterrar el naturalismo de la escena. El temperamento de Fokine le inclinaba a buscar efectos puramente artísticos y emotivos, a través de un conjunto de exóticas exuberancias y armónica sensualidad. Eso explica la preponderancia dada en los bailes rusos al elemento pictórico. Al lado de Golovine, cuya exquisita decoración para "El pájaro de fuego" [...]

manera sensuales y amorosas, que no cabe otra interpretación que la que les ha dado León Bakst. Por lo demás su talento de decorador es, a nuestro juicio, capaz de las mayores empresas. Ya con motivo del triunfo alcanzado por los bailes rusos en París, escribía un crítico francés: "Ningún hombre de nuestra generación ha recibido una impresión de arte comparable a la de las representaciones de Bayreuth: pues bien, yo creo expresar bien categóricamente mi admiración al juzgar a León Bakst como el único digno de dar al "Tristán", al "Parsifal" y a la "Tetralogía" sus formas y sus colores". León Bakst ha contribuido poderosa-[...]

LEON BAKST





LEON BAKST: JOVEN BEOCIO

LEON BAKST: NINFA DEL BALLET "NARCISO"

[...]

DEL INTERIOR

HUELGA TERMINADA

Colonia. [...]

MUERTO DE UN BALAZO

DOS HERIDOS

DOS AHOGADOS

Deportes y deportistas

FOOTBALL

[...]

R. Benavídez, R. González, C. Gongora, L. Lombaldiz, E. Silvia y a los componentes del tercer cuadro para que concurran el domingo 8 del corriente a la plaza de deportes número 3 a las 2 de la tarde a fin de jugar el match concertado con el Sarmiento F. C.—El capitán.

En Tapia

Habiendo despertado buen interés el deporte de esta localidad se resol-[...]

SKATING

BOXING

POLICIA

[...]

JUSTICIA

[...] Que acto seguido el encausado salió de la población y se fué a dormir al monte del Río Negro, para presentarse, como lo hizo en la mañana siguiente, a la policía, confesando el hecho pero diciendo que obró a pedido de un tercero, a quien prometió matar a la Beledo a su simple pedido y que estaba ebrio, cosas ambas que no resultaron probadas del proceso.

Que en su declaración ante la justicia, el acusado manifestó que no estaba arrepentido de su acto y que lo realizó para cumplir la palabra empeñada.

En primera instancia, Ecilio Lamas está condenado a 23 años de penitenciaría, y ahora con el veredicto que antecede es probable se falle en definitiva la pena impuesta.



VIDA SOCIAL

EL GRAN CONCIERTO DE HOY—

El suceso artístico y social del día de hoy lo constituirá el beneficio que esta noche darán en La Lira, los elementos de la Asociación local de Montevideo.

Publicamos a continuación la lista [...] de las personas que forman [...]

[...] matinée de "Miércoles Selectos", a beneficio de la Liga Juvenil del Cordón.

Entre la concurrencia, vimos a las señoritas: Rosario Requena, Margarita González Carvallo, María Carolina Pérez, Manuelita Sánchez Solari, María Isabel Moreno, Julieta Galli, [...]

—Lugar de la más intensa animación va a ser esta tarde el "Victoria Hall", donde se realiza la gran Kermesse Infantil, auspiciada por "L'Union Jeanne d'Arc" y patrocinada por un distinguido conjunto de niñitos y niñas. El elemento menudo está de parabienes con esta fiesta, pues en ella habrá muchos e interesantes atractivos. También podrá concurrir la gente mayor.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL SEÑOR GUSTAVO NICOLICH—Esta noche se realiza en el Parque Hotel, el banquete con que un núcleo de amigos despide de la vida de soltero al señor Gustavo Nicolich. El acto, por el número de caballeros inscriptos en el Registro abierto en el Club Uruguay, va a tener las proyecciones de un afectuoso homenaje.

MIERCOLES SELECTOS—

Con un programa excelente, se realizó ayer tarde, en el Cine Oro, la [...]

La señorita de López Domínguez reunió a un núcleo íntimo de amigas a la hora del thé y, secundada gentilmente por la joven señora Emilia Blanca G. de Granotich, los invitados fueron amablemente atendidos.

Pasaron a saludar a la festejada las señoras y señoritas de: Granotich, Brussoni Suárez, López Domínguez, Pinto Diago, Lander, Babs Giribaldi, Heguy, Navarro, Ygounet del Guercio, García Sueta, Parodi Uriarte, Moore Franco, Viana Giuria Mathurín Lecoq, Topino Guerra, Bonilla, Landó Giribaldi, Pereira González, Pereira Granotich, Penino, Gallardo Echavarría, etc., etc.

ENLACES—

Anoche, en casa de la familia de la novia, tuvo lugar la boda de la señorita Felicia Otegui con el caballero Juan B. Sheppard. Tanto el contrato civil como la bendición religiosa fueron presenciadas por un núcleo de parientes y amistades de [...]

[...]

—También está algo mejorada la señora Sara Carve de Urioste.

—Enfermo el señor Julio Pérez Otazú.

—Mañana será operado el señor Julio Ximénez Salazar.

—Restablecido el señor Angel Castillo Aguiar.

—Partió para Nico Pérez el señor Eduardo Méndez Urioste.

EL GUITARRISTA PUYOL—

El guitarrista Emilio Pujol, cuyas dotes de intérprete tanto ha elogiado la crítica extranjera, dará esta noche en el Instituto Verdi el primer recital de la serie de tres, que tiene anunciado para esta quincena:

He aquí el interesante programa que se propone desarrollar:

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española Salvat-Olona.

"Noche de novios" y "La Dama de las Camelias".

URQUIZA—Compañía de zarzuelas de Miguel Lamas.

1.a sección, "La banda de trompetas"; 2.a, "La buena sombra"; 3.a, "La marcha de Cádiz".

18 DE JULIO—Compañía de saínetes y comedias.

1.a sección, "La calle de las trifulcas"; 2.a, "Teatro breve"; 3.a, "La Catorce está con Batlle".

ROYAL—Compañía de variedades.

CASINO—Compañía de variedades.

SOLIS—

Se repite hoy "La Dama de las Camelias", obra del agrado de las niñas románticas. Mañana se realiza el beneficio de la primera actriz señora Concepción Olona.

URQUIZA—

Otro lleno se produjo anoche. Las tres secciones se vieron repletas de concurrencia. A ello contribuyó el buen programa, que hoy se repite, con una variante, en 2.a sección.

GRAN LIRICA PARA EL URQUIZA

En la segunda decena del mes de Agosto, debutará en el teatro Urquiza la gran compañía lírica italiana del teatro Coliseo de Buenos Aires.

En el elenco figuran elementos notables y que nuestro público ha aplaudido con entusiasmo en temporadas anteriores.

Entre ellos figurarán las sopranos: María Carena, Zola Amaro, Marie Noel Frere, Nino Vallin, Gilda Dalla Rizza y Angeles Ottein; medio soprano contralto: G. Bertazzoli; medio soprano: Anna Gramegna; tenores: A. Pertile, Tito Schipa, Giulio Crimi y Carlo Rainier; barítonos: Armando Crabbe, Luigi Montesanto, Mariano Stabile, Víctor Damiani y Atilio Muzio; bajos: Nazareno de Angelis, C. Walter, Teófilo Dentale y Felipe Romito; bajo cómico: G. Azzolini.

Maestros directores: Gino Marinu-[...]

Minueto en Re, Andante Cantabile, Sors; Bourré de la Sonata II, Bach; Minueto en Si menor, Mozart; Berceuse, Schumann; Serenata Española, Malats.

Segunda parte: Dos preludios, Capricho árabe, Allegro brillante, Tárrega; Nocturno N.o 2, Chopin; Granada, Sevilla, Albéniz.

RECITAL MURO DE LACARTE—

Publicamos a continuación el programa del concierto que en la noche del próximo sábado nos ofrecerá en La Lira la señora Julieta Muró de Lacarte:

Primera parte: (Cantos antiguos)— Pour dicesti, o bocca bella, Arietta, Antonio Lotti (1667-1740); Chi voul comprar la bella calandrina, Nicolo Jommelli (1714-1774); Plaisir d'amour, Giovanni Martini (1741-1816); Chi voul la zingarella, Canzone, Giovanni Pasiello (1741-1816); Aria de Alceste C. Gluck; Variazioni de Bravura P. Rode.

Segunda parte: (Cantos modernos)— Récit et air de L'a L'enfant Claude Debussy; C'est l'extase langoureuse, Claude Debussy; Le Mariage des Roses, César Franck; L'invitation au voyage, Henri Duparc; Le Manoir de Rosemonde, Henri Duparc; Domenica Matina, Job Brahms; En Sourdine, Reynaldo Hahn; Cecilo Richard Strauss.

MAURICE DUMESNIL—

Sus próximos conciertos sinfónicos — Después de los conciertos de piano y orquesta que en 1916 realizaron Messager y Dumesnil primero, y Saint Saens y Geerart después, nuestro público, no había tenido ocasión de oír, esa clase de conciertos, que son la realización pura de las grandes obras musicales.

La calidez de ambiente creada por la diversidad de matices, que los distintos instrumentos de una orquesta, son capaces de dar a la música, hacen que los conciertos de piano y orquesta, sean los que mejor expresan la inspiración y la concepción del autor de la obra ejecutada.

Mr. Dumesnil, cuya vuelta a nuestra ciudad, ya hemos anunciado, dará varios recitales de piano sólo, pero al mismo tiempo, presentará dos conciertos sinfónicos, para los cuales se abrirá un abono en uno de nuestros principales teatros. No sabemos a ciencia cierta la época de dichos conciertos, pero estamos seguros que dado lo que ellos significan artísticamente, constituirán el acontecimiento del año.

El éxito que ha obtenido en Montevideo, el genial pianista francés, [...]

El proyecto se hará realidad en un banquete que ha de celebrarse el próximo sábado en la confitería del Jockey, y que cuenta al iniciarse con las adhesiones siguientes:

Señores Edmundo Bianchi, Alberto Lasplaces, Pedro Gianelli, Alfredo Varzi, Juan C. Rodríguez Prous, Cyro Scosería, Juan A. Scasso, Italo E. Perotti, Faustino Teysera, Vicente Carreras, José M.a Carreras, J. López Abella, H. Pérez Liñán, Juan José Carbajal, José Noya, Justo Darrichón, Juan B. Bruno, Alfredo J. Mir, Felipe Bozzo, Antonio Daglio, Eduardo G. Gilimón, Otto Miguel Cione, Alberto Montaldo de León, Eduardo Alvarez, Luis A. Parma, Enrique Aubriot, Francisco Pollero, Rivera Traviezo y Rafael Conde, Elzear S. Giuffra, Héctor Defféminis.

18 DE JULIO—

Los espectáculos de la compañía Ballerini, siguen contando con el favor creciente del público, lo que permite ver bien nutrida de concurrencia, la sala del 18 de Julio. Anoche se estrenó "Teatro breve", que es una colección de páginas escenizadas con varia suerte, aunque con buena intención. Hoy se repite en 2.a sección.

El cartel marca otro estreno para la tercera hora. Se trata de la revista de política local titulada "La Catorce está con Batlle" y de la que es autor Santiago Dallegri. Nada mejor, para dar una idea del carácter de esta obra, que publicar el reparto y títulos de los cuadros:

Héla aquí:

Prólogo: Arlequín, P. Garza. — Cuadro 1.o, La manifestación: Ciudadano, M. Laje; Forastero, M. Carne; Un candidato, A. González; Santecolli, J. Giussani; Un Vierista, N. Ducasse; Un Batllista, J. Ortiz; Un bebedor, C. Vallecilli; Una Voz, J. Bruno.—Cuadro 2.o, En la Redacción de "El Día": Secretario de Redacción, J. Ortiz; Revelle, J. Ramírez; Cronista 1.o, A. Barrios; Cronista 2.o, N. Ducasse; Sosa, J. Giussani; Schinca, C. Vallecilli; Batlle, C. Enrique; Una Voz, J. Bruno. [...]

COMEDIA—

[...]

MARITIMAS

VARIAS NOTICIAS

[...] por momentos de Gibraltar, en lastre, a cargar cereales.

—Vapor inglés "Baronesa" salió de Inglaterra el 24 de Mayo ppdo., en lastre, con pasajeros para Montevideo.

—Vapor inglés "Lynton Grange" salió de Inglaterra el 24 de Mayo pasado, con 2400 toneladas carbón consignadas al Frigorífico Artigas. El resto de la carga consistente también en carbón está destinado para una Compañía Frigorífica en la Argentina.

—Vapor inglés "El Paraguayo", salió de Liverpool para Montevideo el 28 de Mayo pasado, con 1000 toneladas de carga, 14 vacunos y 149 lanares; trae también pasajeros y correspondencia.

—Vapor inglés "Sheaf Mount" salió en lastre de Europa para este puerto por órdenes, el 27 de Mayo pasado.

—Vapor portugués "Faro" salió de Dakar el 31 de Mayo pasado para Montevideo, por órdenes. Viene en lastre y cargará cereales por cuenta del gobierno italiano.

—Vapor inglés "Gambia River", [...]

Multas impuestas

PUENTE DE CONFIANZA

Registro Civil

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Construyendo los nuevos caminos de Europa

Prosiguen los comentarios ante la paz con Alemania y Austria

Actitud inflexible de la Entente. La lucha en Oriente

Se anuncia que el gobierno austriaco rechazara el tratado

Protestas de los teutones contra la nueva república

El consejo de los cuatro examina las contraproposiciones

Sobre el Tratado de Paz

LAS CUATRO POTENCIAS ALIADAS ESTAN FIRMES

Actitud de Noruega y Suiza

NUEVA YORK, 4 — Los diarios consagran largos comentarios a los cambios establecidos en el Tratado de Paz, pero toman cuidado en indicar a los alemanes que no deben considerar que las perspectivas de cambios no significa desacuerdos entre los Aliados, los que obrarán completamente de acuerdo con Francia, la que según los diarios, no se rehusa a esos cambios, pero estima que ellos deben ser aplazados hasta que Alemania acepte el tratado en su presente forma.

Los ingleses estarían más acentuados en la política de los cambios mientras que los norteamericanos, encararían la decisión de dejar a ...

"Neues Abndblatt" informa que el gobierno decidió por unanimidad que las condiciones de paz son inaceptables.

CONTRA LA NUEVA REPUBLICA DEL RHENO

Cargos que se hacen a la "Entente"

BERLIN, 5 — La comisión alemana del armisticio remitió al mariscal Foch una nota acusando a las autoridades francesas de los territorios ocupados de tolerar el movimiento separatista en los países rhenanos.

En una reunión de diputados a la Asamblea prusiana y a la Asamblea Nacional alemana de los países ocupados se votó una resolución contra la proclamación de la República del oeste de Alemania.

PROTESTAS A GRANEL

COPENHAGUE, 5 — Dicen de Berlín que el "Badische Landes Zeitung" anuncia que se efectuaron ayer numerosas demostraciones en masa en todas las grandes ciudades del Palatinado para protestar contra el establecimiento de la República.

A CONFESION DE PARTE...

[...]

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

Las reivindicaciones italianas deberán postergarse

Declaración de los delegados rumanos. Reclamaciones belgas

La cuestión del Adriático

¿Un nuevo aplazamiento?

PARIS, 4 — "La Liberté" dice que, no habiendo aceptado la delegación serbio-croata y eslovena la transacción establecida por los jefes de Gobierno, Mr. Wilson, Clemenceau y Lloyd George, la solución del problema del Adriático se encuentra nuevamente aplazada.

"La Liberté" agrega que según indicaciones recibidas de buena fuente, la delegación italiana podría por ese hecho verse obligada a pedir para y simplemente la aplicación del pacto de Londres.

La protesta de Rumania

PARIS, 4 — La delegación rumana entregó ayer antes de la apertura de la sesión en Saint Germain, una declaración escrita manteniendo reservas respecto a los artículos por los cuales había protestado durante la deliberación interaliada.

Esta delegación no protestó oralmente por no provocar un debate de esta clase ante el enemigo.

[...]

Para mañana

[...]

La cuestión de Bélgica

[...] tarde, se impusieron de las declaraciones hechas por Von Karnebeck, Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, el cual hizo conocer la contestación de su Gobierno a las sugestiones de Mr. Hymans, Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica respecto a la revisión del tratado de 1839.

La discusión se relacionó solo sobre el procedimiento a seguir y no se llegó todavía a un acuerdo.

El examen de esta cuestión se reanudará hoy.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

Abastecimiento de Polonia y el bloqueo a Rusia

PARIS, 5 (oficial) — El Consejo Supremo Económico celebró ayer una reunión. Ese Consejo fué informado de que las autoridades militares aliadas tomaron medidas a fin de impedir que el gobierno alemán detenga los transportes de víveres destinados a Polonia, vía Dantzig.

El Consejo tomó en consideración las recomendaciones de la Sección Bloqueo en lo concerniente a las restricciones apropiadas al comercio [...]

[...] comercio cerrará. Independientemente, hoy efectuaráse una entrevista de delegados huelguistas de Gath y Chaves y miembros del directorio de la casa. Tiénense fundadas esperanzas de llegarse a un arreglo. Hoy el Intendente pasará al consejo deliberante una nota solicitando la aprobación del aumento de tarifas de pasajes tranviarios. Aceptado ese aumento, terminaría la huelga tranviaria pues la empresa concedería las mejoras a los obreros. — Corresponsal.

Un caso original de miedo belicoso

EL SEÑOR LANG RECLAMA ¡UNA ESCUADRA! PARA DEFENDER SUS INTERESES—

BUENOS AIRES, 5 — Ha causado impresión penosa en las esferas oficiales el conocimiento de que el señor Lang, de la Asociación N. del Trabajo, haya enviado a los Estados Unidos un telegrama pidiendo el envío de una escuadra yanqui al Río de la Plata, con objeto de dar garantías al comercio en Buenos Aires. El Presidente de la República tomará severas medidas contra la campaña de descrédito del país.— Corresponsal.

RESUELVESE NOMBRAR UNA COMISION CONCILIADORA — LOS HUELGUISTAS EFECTUAN UNA ENTREVISTA CON EL GERENTE DE GATH Y CHAVES.

BUENOS AIRES, 5 — El Consejo Deliberante en la sesión celebrada esta noche resolvió nombrar una Comisión con objeto de intervenir como componedor, si es posible, en las cuestiones entre el capital y el trabajo.

El gerente de la casa Gath y Chaves celebró una amistosa entrevista con una delegación de los huelguistas. No se arribó a nada, pero los delegados se retiraron óptimamente impresionados. Mañana tendrá lugar una nueva entrevista.

Contiúnan los conflictos de los obreros gráficos y tranviarios.

—La epidemia de grippe declina sensiblemente en el interior del país.

[...] Union Telegraph Company" y la "Western Telegraph Company" de la Gran Bretaña, decidieron colocar un cable directo desde Miami (Florida) a Belem (Brasil), vía Barbadas, reuniendo a Estados Unidos con el sistema de la "Western Union Telegraph Company" con Brasil y con los cables costeros de la "Western Telegraph Company".

ACUSASE COMO AUTORES A LOS RADICALES RUSOS

WASHINGTON, 5 — Mr. Demarval, enviado para estudiar la cooperación de la Argentina y de Estados Unidos en lo referente a la protección de las marcas de fábrica, llegó a Pittsburg y declaró que posee pruebas de que los recientes atentados por medio de bombas fueron organizados bajo la dirección de los radicales rusos en Nueva York.

EN EL CATACLISMO DE JAVA

Perecieron 5.100 personas

NUEVA YORK, 5 — La "Associated Press" publica un despacho de Thehague anunciando que el Gobernador General de Mediri, distrito de Java, informa que 5.100 personas perecieron a raíz de una reciente erupción del volcán Calut.

Francia

El comandante Read

PARIS, 4 — El comandante Read, del "N. O. 4", llegó a las 18 horas acompañado del contraalmirante Plunkett, comandante Towers del "N. C. 4", capitán Bellinger, comandante del "N. O. 1" y piloto Cullengh. Fueron recibidos en la estación por el almirante Long, agregado naval en París, el capitán de fragata Chauvien y director de aviación marítima y representante del [...]

[...]

Las huelgas en Paris

[...]

La influenza

[...]

España

FALLECIMIENTO DE UN LEADER CONSERVADOR

[...]

Italia

[...]

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

El comunismo húngaro amenazado de contrarevolución

Contradicciones sobre la toma de Petrograd por los finlandeses

El gobierno bolsheviki la desmiente categóricamente

Según Tchicherin Kolchak solo obtuvo reveses

DESORDENES EN HUNGRIA

Levantamientos contra - revolucionarios

[...]

Otra vez el rumor

Sobre la caída de Petrograd

[...]

La caída de Petrograd y los disturbios de Hungría

[...]

Información sudamericana

[...]

Complot revolucionario

Preparábase un golpe de Estado

[...]

Noticias de Chile

[...]

El movimiento sindicalista de la Argentina

Desarrollo regular de los conflictos

IMPRESIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

[...]

Bélgica

Banquete en honor del Dr. Buero

[...]

Estados Unidos

[...]

Inglaterra

[...]

Otra vez la amenaza del cierre del comercio

Reuniones efectuadas ayer

[...]

ECOS DEL TURF

Crónicas de antes y de ahora

El turf hace veinte años

Una pagina de "Frontín"

En estos últimos tiempos, hemos publicado antiguas crónicas de turf, debidas a la pluma autorizada de personalidades tan salientes como el doctor José Pedro Ramírez o el doctor Daniel Muñoz. Pero, malgrado su afición, ni el uno ni el otro hicieron una profesión de eso de escribir crónicas de turf, y las que transcribiéramos, bien pudieron clasificarse de humoradas accidentales en determinado momento.

Muchos lectores nos han pedido la inserción de crónicas de elementos especialmente dedicados a las cuestiones hípicas, y en más de una oportunidad se nos ha repetido el nombre de Alfredo Thomas, de Frontín.

Tenemos a mano una página que escribiera en vísperas del Premio Jockey Club de 1895, en "El Turf y la Campaña", después que don Pepe Muiños abandonara la dirección de ese periódico. He aquí la citada crónica:

[...]

El fracaso de Acacia fué de esos fracasos tan honrosos como una victoria.

Corriendo en un estilo que nos hizo recordar la acción amplia de Filtmuque y Camors, agotada por el esfuerzo de su propio tren, la hermosa hija de Medea, soportó con coraje la carga formidable de Guerrero y avanzó con valor sobre Imperio momentos antes de transponer la meta.

Corrida en otra forma, sostenida, y sino sostenida, alentada en un momento dado, la pupila de la Scurie Eclair, en caso de ser vencida habría vendido algo más cara su derrota.

Qué galope elástico, qué torbellino de carrera, qué acción desenvuelta y avasalladora! Así debieron correr en sus carreras preliminares Ormonde y Gay Hermit, Saint Mirin y Bismarck, Annauite e Isinglass y todos los grandes caballos del siglo.

Qué animal podrá resistir la ráfaga huracanada de su carga, cuando [...]

[...] titución, desde el cual se le reserva para el día de hoy.

Ese hijo de Napoleón demostró ser guapo en el día de su estreno, y si en el 18 de Julio nada hizo ¿quién nos garante que el animal no sufriera aquel día algún contratiempo y no pueda repetir hoy la hazaña que realizára en su primer carrera?

De Trueno, Mista y Guerrera, ¿qué decir? Trueno fué corrido la víspera del "forfait" y se dejó anotado. Su prueba, pues, no debe haber sido mala.

Mista ha sido reservada expresamente para esta carerra.

¿Por qué?

Guerrera es una hermosa potranca de la que corren muy buenas voces

Si sale al hermano...

El resultado de esta carrera así comentada fué el siguiente:

1.o Imperio, por Napoleón y Longlaate, del Stud Colón, 53 k., P. Lara, $ 5.18 y 3.53; 2.o Montevideo, por Júpiter y Catel, J. García, 4.18; 3.o Tacuarí, por Stiletto y Vera, 59, R. Coll, 11.45.

No placé: Esfinge (4.a), Tic Tac, Nerón, Guerrero, Africana, Trueno, Acacia.

Tiempo en los 1750 metros. 1.50" 2/5.

Partidas y florecs

Ejercicios de la mañana

[...]

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

[...]

Principales ejercicios de ayer en Palermo

POR TELEGRAFO

[...]

DOMINGO PROXIMO

LOS FORFAITS

[...]

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Y y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-n.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 958. Teléfono: La Uruguaya 2723, Central. 3129-n.n.o.

[...]

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves, Rayos X. Pte.

Dr. BELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 953. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis — Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraim, Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4021n.n.o.

MASAGISTAS

[...]

PARTERAS

[...]

GENERALES

Compañia Salus

[...]

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

[...]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

[...]

PROFESIONALES

ABOGADOS

[...]

